

**GUÍA DOCENTE**  
**COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y EDUCACIÓN**

**GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL**

**CURSO 2021-22**

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

#### NOTA IMPORTANTE SOBRE EL MODELO FORMATIVO DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2021-22

El Protocolo de adaptación de la docencia ante la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 en la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado por el Consejo de Gobierno, establece el marco en el que deberá desarrollarse la actividad académica en el curso 2021-22, de manera transitoria, mientras estén vigentes estas excepcionales condiciones.

A tal efecto, las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realicen considerarán la clase como el espacio de interacción entre docentes y estudiantes que se produce en entornos tanto físicos como virtuales y que facilitan un modelo de trabajo continuado y de relación constante entre el docente de la asignatura y los estudiantes de un grupo tanto a través de actividades síncronas como asíncronas.

Con la finalidad de poder responder de manera ágil a los cambios de situación que la evolución de las condiciones sanitarias pudiera requerir, bien para regresar a un modelo totalmente presencial como para atender a la necesidad de realizar toda la actividad a distancia ante un agravamiento de la situación, esta Guía docente detalla, a nivel de asignatura, cómo se aplicará el plan de contingencia de la Universidad en el caso de que ello fuese necesario. Para ello, en los apartados de Metodología y Plan de trabajo, y en Métodos de evaluación, se especifica la adaptación que se llevará a cabo de estos elementos curriculares en el caso de que la situación lo requiera.

#### **Cláusula informativa para las guías docentes en caso de adaptación de la docencia online**

En cumplimiento del Reglamento Europeo 679/2016, de 27 de abril, general de protección de datos, así como de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales-, se informa a los alumnos de que en el caso de que se requiera la adaptación de la docencia al entorno virtual, las clases impartidas por videoconferencia síncrona podrán ser objeto de grabación. Este tratamiento de los datos personales se podrá efectuar por la Universidad Rey Juan Carlos con la finalidad de garantizar la impartición de docencia y se lleva a cabo en virtud del cumplimiento de las obligaciones legales encomendadas a la URJC por la Ley Orgánica de Universidades y en el ejercicio de sus poderes públicos (art. 6.1 del RGPD).

Pueden obtener más información en relación con la política de privacidad de la Universidad Rey Juan Carlos en <https://www.urjc.es/proteccion-de-datos/3462-clausula-informativa-ampliada>

**II.-Presentación**

Los medios de comunicación desempeñan un papel fundamental en nuestras sociedades desde perspectivas culturales, sociales, económicas y políticas. La propia socialización de los individuos se produce con el consumo y el uso de los medios de comunicación. Estas circunstancias producen efectos individuales, grupales, sociales y medioambientales, directos e indirectos, más aún si nos referimos a los más jóvenes. Hoy en día, los niños y niñas pasan el mismo tiempo en la escuela que ante las diversas “pantallas” (televisión, ordenadores, móviles y tablets, videojuegos), por lo que es imprescindible que el sistema educativo pueda dar una respuesta a esta realidad. Asimismo, los medios audiovisuales se constituyen como una poderosa herramienta educativa, que puede ser utilizada como recurso por los profesores en sus quehaceres diarios.

Desde esta perspectiva, esta asignatura pretende formar a los futuros profesores/as de Educación Primaria para que sepan cómo educar a sus alumnos/as en este entorno mediático, incidiendo en su formación crítica como ciudadanos/as, capaces de sacar partido a las pantallas y filtrando al máximo sus efectos perniciosos.

Igualmente, esta asignatura busca hacer competentes a los futuros maestros/as para sacar el máximo provecho a los medios audiovisuales como herramientas didácticas de apoyo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Resultados de aprendizaje: La presente asignatura tiene como principal objetivo desarrollar los conocimientos, estrategias y competencias necesarias para que los alumnos saquen el máximo provecho a los medios audiovisuales como herramientas didácticas de apoyo en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Desde esta perspectiva, los alumnos/as conocerán el lenguaje de los medios y cómo educar a sus alumnos en la lectura de este entorno mediático, incidiendo en su formación crítica como ciudadanos.

Breve descripción de los contenidos: Los principales contenidos de la asignatura versan sobre la relación entre los medios de comunicación, sociedad, familia e infancia y los efectos que tienen los medios en los diferentes ámbitos del ser humano. Asimismo, se trabajará el concepto de educomunicación, se verán estrategias para aprender a ser críticos y sacar el máximo partido a los medios de comunicación, alfabetización digital y el aprovechamiento de los medios de comunicación desde el punto de vista didáctico y pedagógico.

**III.-Competencias**

**Competencias Generales**

- CGI1-Capacidad de análisis y síntesis
- CGI2-Capacidad de organización y planificación
- CGI6-Capacidad de gestión de la información
- CGP1-Trabajo en equipo
- CGP3-Habilidades en las relaciones interpersonales
- CGP5-Razonamiento crítico
- CGS7-Creatividad

**Competencias Específicas**

- CE1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.
- CE2 Conocimiento de los contenidos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica.
- CEGEI8 Diseñar y elaborar planteamientos educativos de comunicación y expresión utilizando estrategias

gestuales e icónico-verbales. (sobre los aprendizajes básicos o instrumentales ).

CEGEI16 Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.

CE3 Sólida formación científico-cultural y tecnológica

#### **IV.-Contenido**

##### **IV.A.-Temario de la asignatura**

##### **I.- Infancia, pantallas y sociedad**

Tema 1. El papel de las pantallas en nuestras sociedades. Bases neurocientíficas de sus influencias y de su potencial educativo.

Conocer y comprender el papel clave que las pantallas desempeñan en nuestra sociedad y nuestras vidas, atendiendo a sus bases neurocientíficas y, desde éstas, a su potencial educativo (neuroeducación).

Tema 2. Relaciones entre infancia y pantallas y sus efectos.

Conocer y comprender las relaciones que se establecen entre la infancia y las pantallas. Investigar sus principales efectos, con especial énfasis en aquellos en relación a su educación, su salud y los efectos sobre su entorno (social y medioambiental).

Tema 3. Las medidas de protección de la infancia.

Conocer las diversas medidas que administraciones y entidades sociales han tomado para proteger a la infancia de tales efectos de las pantallas, con especial énfasis en relación a la protección de su salud y bienestar y de la protección de su entorno (social y medioambiental).

Tema 4. El papel de las familias.

Conocer y comprender el papel que tienen las familias como mediadoras entre sus hijos y las pantallas y cómo mediarnos nosotros/as como futuros maestros/as en esa relación.

##### **II.- Competencia y Educación Mediáticas**

Tema 5. Competencia y educación mediáticas

Conocer y comprender el concepto de competencia mediática y las dimensiones que la componen, incidiendo en el desarrollo de nuestra competencia mediática como futuros maestros/as.

Conocer y comprender el papel de la educación mediática en el desarrollo de esa competencia en la formación de la infancia, conociendo su marco teórico, así como sus antecedentes y su situación actual tanto en nuestro país como en nuestro entorno.

Tema 6. Auto-evaluación de mis relaciones con las pantallas.

Realizar un análisis de cuál es nuestra propia relación con las pantallas. Esto nos dará herramientas de cara a ayudar a comprender a nuestros futuros alumnos cómo es esa relación en su propio caso. La comprensión de nuestra relación con los medios es el primer paso para poder transformarla hacia relaciones más beneficiosas para nuestro crecimiento.

Tema 7. Didáctica de la educación mediática.

Conocer, comprender y poner en práctica la didáctica propia de la educación mediática. Estudio y diseño de casos.

##### **III. Aprovechamiento de los medios audiovisuales para una educación renovada.**

Tema 8. Análisis y aprovechamiento didáctico de medios y documentos audiovisuales.

Desarrollar nuestra capacidad de analizar documentos audiovisuales con el fin de ver su potencial para apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje con nuestros alumnos/as.

Tema 9. Diseño de contenidos audiovisuales para usos educativos.

Desarrollar nuestra competencia para diseñar nuestros propios contenidos audiovisuales educativos de apoyo para nuestras clases. Estudio y desarrollo de ejemplos.

<b>IV.B.-Actividades formativas</b>	
<b>Tipo</b>	<b>Descripción</b>
Prácticas / Resolución de ejercicios	Realización de pruebas evaluables
Lecturas	Realización de pruebas evaluables a partir de lecturas obligatorias
Prácticas / Resolución de ejercicios	Adquisición de conocimientos teóricos sobre los contenidos desarrollados en cada asignatura
Otras	Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de cada asignatura mediante la clase práctica.

<b>V.-Tiempo de Trabajo</b>	
Clases teóricas	25
Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.	25
Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc.	0
Realización de pruebas	10
Tutorías académicas	9
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	9
Preparación de clases teóricas	40
Preparación de clases prácticas/problemas/casos	42
Preparación de pruebas	20
Total de horas de trabajo del estudiante	180

<b>VI.-Metodología y plan de trabajo</b>		
<b>Tipo</b>	<b>Periodo</b>	<b>Contenido</b>
Prácticas	Semana 1 a Semana 16	Sesiones de trabajo práctico sobre los contenidos de la asignatura
Lecturas	Semana 1 a Semana 16	Lecturas sobre el contenido de la asignatura
Otras Actividades	Semana 1 a Semana 16	Realización de debates en los foros de la asignatura
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 16	Tutorización de trabajos
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 16	Explicaciones teóricas de los contenidos de la asignatura

<b>VII.-Métodos de evaluación</b>
<b>VII.A.-Ponderación para la evaluación</b>
<p><b>Evaluación Ordinaria:</b></p> <p>Si el docente considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión.</p> <p>La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. En las pruebas que lo requieran, se indica, además, cómo quedarían adaptadas para responder al cambio de escenario establecido en el plan de contingencia de la Universidad. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual.</p> <p>La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.</p> <p><b>Evaluación extraordinaria:</b> Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.</p>
<b>Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación</b>
<p>Prueba escrita tipo test (o prueba objetiva): 100% de la nota final. <b>IMPRESINDIBLE CUMPLIR AL MENOS UN 80% DE LA ASISTENCIA PARA PODER PRESENTARSE AL EXAMEN.</b></p>
<b>VII.B.-Evaluación de estudiantes con dispensa académica</b>
<p>Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Durante el curso 2021-22, los estudiantes que justifiquen médicamente la imposibilidad de asistir presencialmente a las actividades que lo requieran, con motivo del COVID-19, podrán solicitar la dispensa académica. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.</p> <p><u>Asignatura con posibilidad de dispensa: Si</u></p>
<b>VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación</b>
<p>Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.</p>
<b>VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales</b>
<p>Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía</p>

de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

#### **VII.E.-Conducta Académica, integridad y honestidad académica**

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad

(<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos

([https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa\\_conducta\\_academica\\_URJC.pdf](https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf)) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



**VIII.-Recursos y materiales didácticos**

**Bibliografía**

Aparici, Roberto (ed) (2003): Comunicación Educativa en la Sociedad de la Información. Madrid: UNED.

Aparici, Roberto; Díez, Angeles y Tucho, Fernando (eds) (2007): Manipulación y medios en la Sociedad de la Información. Madrid: Ediciones de la Torre

Ferrés, Joan (2003): Educar en una cultura del espectáculo. Barcelona: Paidós.

Ferrés, Joan (2014): Las pantallas y el cerebro emocional. Barcelona: Gedisa

García Matilla, Agustín (2003): Una televisión para la educación. La utopía posible. Barcelona: Gedisa.

Grupo Spectus (2004): Máscaras y espejismos. Una aproximación al impacto mediático. Del análisis a la acción. Madrid: Ediciones de la Torre

Gutiérrez, Alfonso (2003): Alfabetización Digital. Algo más que ratones y teclas. Barcelona: Gedisa.

Gutiérrez, Alfonso; García Matilla, Agustín y Collado, Rocío (eds) (2017): Actas del III Congreso Internacional en Educación Mediática y Competencia Digital. Universidad de Valladolid.

Hart, Andrew (Ed.) (1998): Teaching the Media. International Perspectives. L.E.A.

Kaplan, Adriana y Nuño Gómez, Laura (2017): Guía Multisectorial de Formación Académica sobre Mutilación Genital Femenina. Madrid: Dykinson, MAP-FGM.

Sánchez, Jacqueline y Sandoval, Yamile (2012): "Claves para reconocer los niveles de lectura crítica audiovisual en el niño". Revista Comunicar nº 38.

UNESCO (2011): Alfabetización mediática e informacional. Curriculum para profesores.

Walzer, Alejandra (2011): Visiones, saberes y placeres. Sobre cultura visual y educación. Madrid: Editorial Universitas.

**IX.-Profesorado**

<b>Nombre y apellidos</b>	José Rodríguez Terceño
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:joserodriguez@eserp.com">joserodriguez@eserp.com</a>
<b>Departamento</b>	-
<b>Categoría</b>	-
<b>Titulación académica</b>	Doctor
<b>Responsable Asignatura</b>	Sí
<b>Horario de Tutorías</b>	Contacte con el profesor a través de correo electrónico.
<b>Tramo <i>Docentia</i></b>	-